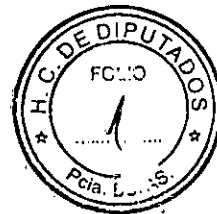




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D 234 /09-10



PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, al actor y director Federico Luppi, nacido el 23 de Febrero de 1936 en Ramallo, (Provincia de Buenos Aires).

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
H. C. de Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

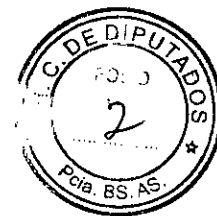
FUNDAMENTACION

Luppi constituye una figura excepcional dentro de la cinematografía de habla hispana, y no cabe duda de que esa posición de privilegio le ha sido concedida por méritos profesionales y humanos. Haciendo gala de un profundo sentido del equilibrio, la corrección y el encanto de su estilo interpretativo le han convertido en un modelo que es admirado por la audiencia y, cosa más compleja, por la crítica. En otro sentido, su obra de actor significa también la continuidad de un proceso de intercambio que, a todas luces, enriquece tanto a las industrias del cine iberoamericano como a la española.

De su biografía conocemos unos rasgos generales que nos permiten esbozar su currículo de intérprete. Federico Luppi, de ancestros italianos, nació en Ramallo, en la provincia de Buenos Aires, en 1936. Cuando aún era muy joven, se trasladó a La Plata, donde cultivó un variado interés artístico, bajo el cual se alternaban la pintura, la escultura y, cómo no, el teatro. Pero el mundo de los cómicos, bohemio e inseguro, no le ofrecía un sueldo considerable, de modo que tuvo que aceptar otro tipo de oficios hasta que pudo incorporarse a una compañía profesional. El estreno de la pieza *Ha llegado un inspector* imprimió un nuevo rumbo a una carrera que, en lo sucesivo, estuvo repleta de éxitos teatrales.

A propósito de esta buena fortuna en los escenarios, ha de destacarse que también le permitió llegar al cine, medio en el cual se inscriben títulos como *Pajarito Gómez* (1965), de Rodolfo Kuhn, y sobre todo, *El romance del Aniceto y la Francisca* (1967), de Leonardo Favio, por el que Luppi recibió el premio al mejor actor de la Asociación de Cronistas Cinematográficos. De ahí en adelante, las intervenciones cinematográficas del actor se caracterizaron por una notable fidelidad a los directores de sus películas. Así, actuó a las órdenes de Raúl de la Torre en *Crónica de una señora* (1971) y *La revolución* (1973); Héctor Olivera fue su director en *Las venganzas de Beto Sánchez* (1973) y *La Patagonia rebelde* (1974); Eduardo Mignona encauzó su trabajo en *Flop* (1990) y *Sol de otoño* (1996); y con Fernando Ayala rodó *Triángulo de cuatro* (1975), *Plata dulce* (1982), *El arreglo* (1983), *Pasajeros de una pesadilla* (1984), *Sobredosis* (1986) y *El año del conejo* (1987).

Una excelente creación, *Tiempo de revancha* (1981), de Adolfo Aristarain, favoreció a Federico Luppi con el premio al mejor actor de la Asociación de Cronistas Cinematográficos, el premio al mejor actor en el Festival Internacional de Chicago y un galardón equivalente en el Festival Internacional de Montreal. Muy afín a los métodos creativos de Aristarain, el actor volvió a colaborar con éste en *Últimos días de la víctima* (1982) y, tiempo después, en las coproducciones hispanoargentinas *Un lugar en el mundo* (1992), *La ley de la frontera* (1995) y *Martín (Hache)* (1997). A propósito de esta última cinta, tan relevante en su carrera, el actor planteaba un deseo: "Si yo pudiera cumplir un sueño, si consiguiera un mecenas, filmaría esta película de nuevo sin cortar una línea. Un filme exquisito, sólo para los amigos, que dure cinco horas".



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La financiación española de estos largometrajes de Aristarain y Luppi, en los que también colaboraron intérpretes ibéricos, como José Sacristán o Eusebio Poncela, abre un capítulo nuevo en la filmografía del actor argentino. Películas como *La vieja música* (1985), de Mario Camus, *Nadie hablará de nosotras cuando hayamos muerto* (1995), de Agustín Díaz Yanes, y *Éxtasis* (1996), de Mariano Barroso, vienen a sintetizar esa trayectoria en España.

También cabe mencionar, en esa línea internacional, la coproducción argentino-mexicana *Luna caliente* (1984), de Robert Denis, gracias a la cual Federico Luppi llegó a México. Precisamente un joven cineasta de este país, Guillermo del Toro, fue su director en *Gronos* (1991) y en *El espinazo del diablo* (2001), dos películas de naturaleza fantasmagórica, bien recibidas por la audiencia más proclive al género de terror.

En 2000 se encontraron Francisco Rabal y Federico Luppi, enfrentados en la ficción de *Divertimento*, curiosa película de José García Hernández donde se reflejaban las miserias y el encarnizamiento que pueden darse en la vida de los actores. A los pocos meses de estrenarse *Divertimento*, Luppi se ponía a las órdenes de Gerardo Herrero, un cineasta y productor para quien ya había trabajado en el filme *Frontera Sur* (1998), donde se adaptaba a la gran pantalla la novela homónima de Horacio Vázquez-Rial.

El nuevo proyecto de Herrero, *Un lugar donde estuvo el paraíso*, partió de un guión escrito por Jorge Goldenberg, inspirado a su vez en la novela del chileno Carlos Franz. Confirmando las posibilidades del cine hablado en español, los actores elegidos para poner en pie ese universo fueron la chilena Paulina Gálvez, los argentinos Luppi y Gastón Pauls, la española Elena Ballesteros y el peruano Gian Franco Brero. Con capital español y, en menor medida, argentino y brasileño, el plan de rodaje se diseñó en la selva de Iquitos, en un bello lugar fronterizo entre Perú, Brasil y Colombia, no lejos de donde se filmaron *Fitzcarraldo* (1983) de Werner Herzog, y *Pantaleón y las visitadoras* (2000), de Francisco Lombardi. En suma, todo un esfuerzo de colaboración y solidaridad cultural, mérito éste que consideramos distintivo de buena parte de la filmografía de Federico Luppi.

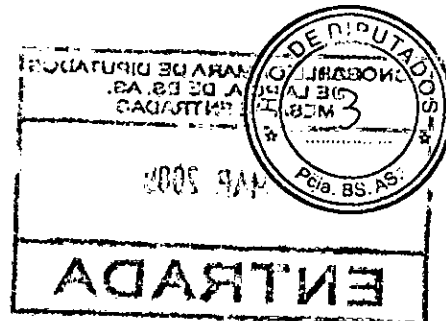
Filmografía de Federico Luppi

La distancia 2006,
El viento 2005,
Elsa y Fred 2005,
Pasos 2005,
Machuca 2004,
Incautos 2003,
El último tren 2002,
Lugares comunes 2002,
El lugar donde estuvo el paraíso 2001,
Invocación 2001,
La balsa de piedra 2001,
Presos del olvido 2001,

Rosarigasinos 2001,
Sólo yo sé tu nombre 2001,
Toda clase de pieles 2001,
Divertimento 2000,
El espinazo del diablo 2000,
Los pasos perdidos 2000,
Las huellas borradas 1999,
Lisboa 1999,
Frontera sur 1998,
Bajo bandera 1997,
Martín (Hache) 1997,
Hombres armados 1996,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Sol de otoño 1996,
Éxtasis 1995,
La ley de la frontera 1995,
Nadie hablará de nosotras cuando hayamos
muerto 1995,
Cronos 1992,
Un lugar en el mundo 1992,
Las tumbas 1991,
Flap 1990,

Cien veces no debo 1989,
Guerreras y cautivas 1989,
La amiga 1989,
La extraña 1987,
Malayunta 1986,
No habrá más pena y olvido 1983,
Los últimos días de la víctima 1982,
Tiempo de revancha 1981,

Ante los méritos expuestos, solicito a las Señoras y Señores Legisladores que
acompañen con su *voto afirmativo* el presente PROYECTO DE RESOLUCION.

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
H. C. de Diputados Prov. de Bs. As.